

2. Creación de equipos (itinerario de competición)

- Los equipos de 3º de Primaria:
 - Los equipos se confeccionan según los nuevos agrupamientos escolares de este curso.
 - Los hermanos y hermanas jugarán en el mismo equipo si así lo desea la familia.
 - Se procurará equilibrar el número de participantes en cada equipo, tras seguir los dos criterios anteriores. Si no resultan equilibrados, se procurará encontrar el equilibrio siendo, finalmente, decisión de los coordinadores deportivos.
 - Los equipos se publicarán en septiembre por los cauces habituales: Alexia, comunicados, etc.
- En 4º de Primaria: se mantendrán los equipos de 3º, siempre que no haya modificación en el número de participantes. Si fuera necesario, se seguirán los criterios definidos. En fútbol, al cambiar de categoría al pasar a 4º de Primaria, podrían modificarse los equipos siguiendo los criterios anteriormente establecidos.
- A partir de 5º de Primaria en baloncesto, fútbol y waterpolo: se rehacen los equipos y se podrán agrupar jugadores y jugadoras de diferentes niveles.
- Equipos de baloncesto y fútbol 5º y 6º de primaria: Los equipos se confeccionarán según los itinerarios de la Diputación Foral de Bizkaia y los criterios establecidos por Lauro Ikastola, creando un equipo de rendimiento y con los demás jugadores y jugadoras se harán equipos compensados, siempre atendiendo al sistema de puntuación (ver “Criterios”). Criterios:
 - Actitud (20%): Entrenadores anteriores (mirarán las notas)
 - Asistencia (% 15): Entrenadores anteriores (mirarán las notas)
 - Académico pedagógico (20%): Lauro Ikastola.
 - Proyección en el deporte (45%): Entrenadores y coordinadores.

Puntuación de nuevos jugadores o jugadoras: se les adjudicará la nota media de su grupo en actitud y asistencia; y en cuanto a la proyección deportiva, se les hará una prueba.

- Los equipos se publicarán en julio, cuando estén confirmadas las inscripciones, por los cauces habituales: Alexia, comunicados, etc.
- Los equipos creados en 5º y 6º de primaria se revisarán cada año según los criterios establecido, pudiendo producirse altas y bajas. Para ello, se presentarán los criterios a Lauro Ikastola, junto con las razones, para la aprobación de los nuevos equipos. Durante la temporada, según las necesidades, se podrá solicitar a los jugadores que entrenen y/o jueguen en los equipos de categoría

superiores, con el objetivo de completar o reforzar algún equipo. El coordinador deberá gestionar el tiempo y el número de jugadores que podrá participar en los equipos superiores.

- En la categoría fútbol Juvenil, los exalumnos y exalumnas podrán jugar en estos equipos siempre que queden plazas. Los exalumnos o exalumnas son quienes finalizaron su escolarización en Lauro en 2º de Bachiller.
- Siempre que sea posible se equilibrará el número de jugadores y jugadoras en los equipos de la misma categoría, aun siendo de trayectorias diferentes y atendiendo a las necesidades de los/las jugadores/as.
- La composición de los equipos creados en julio no es definitiva.
 - En caso de que hubiera incidencias una vez creados los equipos y éstos se descompensaran, se informará a las familias que tengan dicha incidencia, se informará a las familias del resto de categorías y se preguntará a los jugadores y jugadoras si hay voluntarios para cambiar de equipo. En caso de no haber voluntarios:
 - Si la Federación lo permite, se jugará con el número de jugadores y jugadoras disponible.
 - En caso de no ser posible, se repartirán estos jugadores en los otros equipos, sin superar los máximos de dichos equipos, o se reharán los equipos.
 - En caso de que las dos opciones anteriores no sean posibles por encontrarse fuera de plazo, se deshará el equipo y se les ofrecerá participar en otro deporte.
- En caso de que en alguna actividad se recibieran más solicitudes que plazas disponibles, se seguirán los siguientes criterios de cara a formar los grupos, en el orden expuesto:
 - Priorizar aquellas inscripciones que se hayan realizado dentro de plazo
 - Priorizar aquellas inscripciones de alumnos/as que hayan practicado la actividad el curso anterior, para garantizar una progresión lineal. Excepciones:
 - i. Sukaldaritza
 - ii. Formulauro
 - iii. Esperimentazioa
 - iv. First Lego League
 - v. Musical Theatre in English
 - vi. Sormena
 - En las actividades mencionadas como excepción en el punto anterior, se priorizará a quienes no hayan cursado dicha actividad con anterioridad.

- Priorizar al alumnado únicamente matriculado en dicha actividad
- Si aún así hubiera más solicitudes que plazas, se realizaría un sorteo entre quienes quedan en este punto.

▪ **Número máximo de equipos:**

	Futbol	Saski	Tenis	Esku pilota	Atletismo	Waterpolo	Natación	Boleibola	Hockey patines	Ajedrez	Defensa personal	Balonmano	
LH3	3	2	2	1	1	3		-	1	1		1	
LH4	2	2			1	3		-	1	1			
LH5	3	2			1	3		1	1	1		1	
LH6	3	2			1	3		1	1	1			
DBH1	Futbol 11: 4	2			1	3	1	1	1		1	1	
DBH2		2											
DBH3	Futbol 11: 2	3				2	1	1			1		
DBH4													
BATX1	Futbol 11: 2	2				1	1	1					
BATX2													
GUZTIRA	30	17	2	1	3	12	3	4	3	4	2	3	